

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXVI. Número 20445
Depósito Legal: AV-5-1958

REDACCION - ADMINISTRACION e IMPRENTA
Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12 - Telf. 1024

Sábado, 7 de Septiembre de 1963
: - : Precio: 2,00 pesetas : - :

Optica Atalaya
Joyería :: Relojería :: Artículos de regalos
Aparatos para sordos
ARREGLOS DE JOYERIA Y RELOJERIA
TROFEOS PARA DEPORTES
Estrada, 9 Telf. 15-04

El problema de Gibraltar en la O. N. U.

También están sobre el tapete Gambia, Fernando Poo, Ifni, Río Muni y Sahara español

Una vez anunciada por Inglaterra la independencia de Malta, va a ser discutida en la O. N. U. la cuestión de Gibraltar, único

territorio colonial en suelo europeo. Así lo ha decidido el Comité de los Veinticuatro, constituido para tratar de cuantos asuntos se relacionen con la descolonización en el mundo. Será la primera vez que Gibraltar encuentre formal planteamiento en la escena internacional y en organismos de tan elevado rango.

En el orden ayer tarde establecido por «los Veinticuatro» ha de ocupar Gibraltar el segundo lugar, después de la colonia, también británica, de Gambia, y antes de Fernando Poo, Ifni, Río Muni y Sahara españoles, como deseaba nuestra delegación, por consideraciones de procedimiento, con el apoyo de varias potencias.

SIMPATIA POR LA POSICION ESPAÑOLA

Es natural que el Comité de los Veinticuatro escuche el punto de vista español sobre Gibraltar an-

(Pasa a página 5).

La Conferencia Internacional del Turismo, clausurada en Roma

Se aprueba la propuesta contra las campañas antiturísticas por España

ROMA.—La Conferencia Internacional sobre el Turismo, que ha terminado en Roma, tras dos semanas de deliberaciones, ha recomendado la simplificación de los trámites aduaneros, la reducción de tarifas y otras medidas similares para el fomento de los desplazamientos internacionales.

Un portavoz de la Conferencia ha manifestado que las recomen-

daciones detalladas serán expuestas en un informe que se presentará al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Durante la última reunión de la asamblea general de la Conferencia se dio lectura a estas conclusiones y recomendaciones, en las que se recogen los resultados de los trabajos de los distintos grupos. Tanto en el comité de formalidades como en el de desarrollo ha quedado constancia del alto nivel de liberalización y progreso del turismo de España, así como de su contribución a la causa del turismo internacional.

La prensa italiana de esta mañana y los boletines informativos de la radio destacan la aprobación por la asamblea de la resolución propuesta por el jefe de la delegación española, Sr. Arespachoga, contra las campañas antiturísticas basadas en argumentos discriminatorios de índole religiosa social y política.

EDITORIAL

También los españoles

El "camping" ha ganado adeptos en España, y cada año se inauguran más terrenos de acampada turística. La baratura del precio y la gran visión que sus propietarios—unas veces entidades oficiales y otras personas particulares—han tenido para acotarlos en lugares privilegiados, hacen que el "camping" en España haya aumentado como pocas cosas en el terreno turístico lo han hecho.

Hoy según la última lista facilitada por la Subsecretaría de Turismo, existen los siguientes "campings": Uno en Alava, doce en Alicante, dos en Almería, cinco en Baleares, sesenta y cuatro en Barcelona, tres en Burgos, uno en Cáceres, tres en Cádiz, ocho en Castellón de la Plana, uno en Ciudad Real, dos en Córdoba, cinco en la Coruña, uno en Cuenca, cincuenta y nueve en Gerona, ocho en Granada, cuatro en Guipúzcoa, tres en Huesca, dos en Jaén, uno en León, tres en Lérida, cinco en Madrid, seis en Málaga, dos en Murcia, uno en Navarra, dos en Asturias, dos en Pontevedra, uno en Salamanca, cinco en Santander, dos en Segovia, dos en Sevilla, treinta y ocho en Tarragona, dos en Toledo, seis en Valencia, uno en Valladolid, dos en Vizcaya, dos en Zaragoza. En total, casi todas las provincias españolas y una cifra absoluta de 265 "campings".

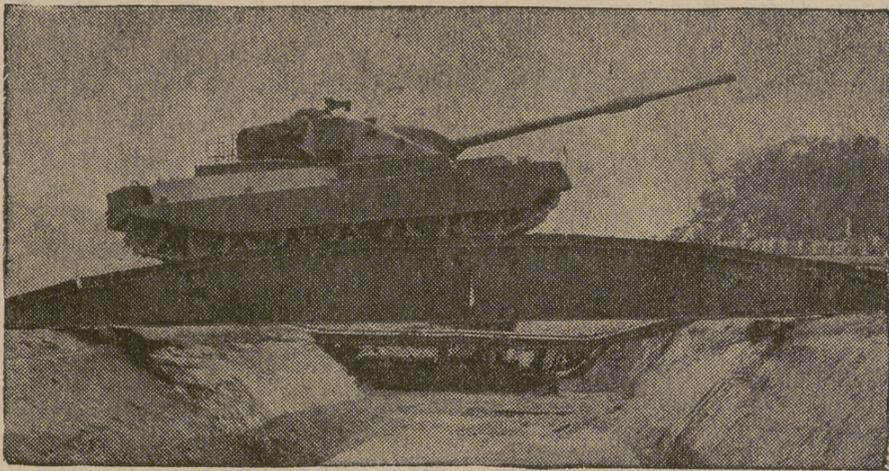
Como se puede apreciar, la mayoría de los terrenos de acampada turística están enclavados en la costa Este y Sur de España, la zona más visitada por el turismo extranjero. También hay otros muchos en las provincias por las que atraviesan la gran carretera que va desde la frontera de Irún a Andalucía, ruta natural del turista que desea conocer España.

El español también hace uso de estos "campings". Pero prefiere los "suyos particulares"; prefiere en definitiva, levantar la tienda donde le parece. En parte, porque conoce mejor el terreno, y, sobre todo, por su peculiar sentido de independencia. Del millón de campistas que se registró en el pasado año puede asegurarse que más de un veinticinco por cien era contingente español, sobre todo itinerante, que es en lo que, cada día más, invierte su veraneo.

Así los españoles también saben aprovecharse de las privilegiadas condiciones y características que, para el turismo ofrece nuestro patrio solar, cuyas excelencias cada vez más están llegando a su convencimiento.

El "Chieftain"

Tanque de 45 toneladas, cruza un puente. Equipado con un cañón de gran velocidad, puede quemar diesel-oil, gasolina de alto octanaje o keroseno



EL MUNDO EN OCHO DIAS

El veto ruso en el Consejo de Seguridad de la O. N. U., ha paralizado la propuesta angloyanki de condenación de Siria por el incidente fronterizo con Israel el pasado 19 de agosto

Por Tomás Cerro Corrochano

ANTECEDENTES PROXIMOS

Veamos los antecedentes próximos del caso. Un ataque realizado por diez soldados sirios. Dos agricultores israelíes muertos. Contraataque israelí—quince soldados—sin muertos. Apelación de ambos países a la O. N. U. El incidente produjo una gran alarma internacional.

En casos anteriores—muy numerosos—los Estados Unidos habían adoptado siempre en la O. N. U. la misma actitud. Propugnaban invariablemente una resolución en la que se deplorasen los incidentes y se exhortase a los dos bandos al respeto del armisticio.

Esta vez, de acuerdo con Inglaterra, creyeron oportuno cambiar de línea de conducta. Los informes del general noruego Odd Bull, jefe de la comisión de armisticio, acusaban a Siria de ataque sin provocación. Se habló en la O. N. U. del peligro de represalias por parte de Israel. Había que actuar. Y, el 29 de agosto, los representantes angloyanki propusieron la rotunda condenación de Siria. Pero la Delegación marroquí presentó una contrapropuesta en la que la palabra y el concepto "conde-

nación" se sustituirían por la palabra y el concepto "sentimiento". La O. N. U. una vez más "deplora"...

Aunque la mayoría del Consejo de Seguridad votó con los anglosajones (sólo Venezuela se abstuvo), la proposición de estos últimos se hundió. Rusia la puso el veto. Su centésimo primer veto. Siria no ha sido condenada esta vez. Antes, otras varias, no lo había sido Israel.

ANTECEDENTES REMOTOS

Suelen olvidar algunos lectores, cuando del Oriente Medio se trata, que Israel, jurídicamente, se halla

(Pasa a página 3).

El ministro de Información y Turismo inauguró hoy en La Coruña la nueva emisora de Radio Nacional de España

LA CORUÑA, 7.—A mediodía de hoy se ha celebrado la inauguración de la nueva emisora del «Mesón del Viento», de Radio Nacional de España. El acto fue presidido por el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, a quien acompañaban el director general de Radiodifusión, capitán general de la Octava Región, y otras autoridades y personalidades, juntamente con los directores de varias emisoras de radio.

Tras la bendición de las nuevas instalaciones, oficiada por el obispo auxiliar de Santiago, el ministro pulsó el botón que ponía en funcionamiento los nuevos equipos transmisores, dando comienzo, en ese momento, la primera emisión, en la que, el director de la nueva emisora, señor Mariñas, dió lectura a unas palabras que, con este motivo, había

enviado Su Excelencia el Jefe del Estado.

Finalmente, el ministro de Información y Turismo se congratuló de la inauguración de esta nueva emisora, cuya necesidad puso de relieve.

Protesta de varios países ante las anunciadas pruebas atómicas francesas

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York).—Colombia, Chile, Perú, Nueva Zelanda y Australia, someterán a las Naciones Unidas los problemas que les crea las anunciadas pruebas nucleares que se propone llevar a cabo Francia en aguas del Atlántico.—EFE.

La iglesia de Santo Tomé «el Viejo» monumento histórico-artístico Quedó convertida en el «Garaje España» como consecuencia de la desamortización

Supresión de visados de salida en los pasaportes españoles Otros acuerdos del Consejo de Ministros presidido en el Pazo de Meirás por el Caudillo

(Ver información en pág. 8).

AVILA HACE MEDIO SIGLO

Capítulo de bodas. La primera que registramos es la celebrada en Avila con gran expectación sobre todo del elemento juvenil quien acudió en gran número, admirando la belleza de la novia y su distinción. Realmente estaba encantadora Aurora Fernández Vallesa. El novio, vistiendo riguroso traje de etiqueta, era nuestro queridísimo amigo, José Bayo, catedrático muy culto del Instituto de Cuenca. Bendijo la unión el párroco don Miguel Pérez Alfajeme, asistido por el amigo de la familia don Leonardo Herrero, coadjutor primero de la parroquia de San Juan y capellán segundo de Su Ilustrísima el señor Obispo. Padrinos fueron el padre de la novia, don Antonio Fernández, competente secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública y la hermana del novio doña Asunción Bayo de Muñoz, ricamente ataviada. Los invitados, numerosísimos, se trasladaron al Café de la Amistad donde «Pepillo» echó la casa por la ventana, sirviendo un lunch, que fue muy elogiado. Los pollos con tomate, el jamón en dulce, los calamares gustaron extraordinariamente a la concurrencia. La feliz pareja salió en el mixto para Segovia, Madrid y Cuenca.

—Y ahora vienen las bodas de fuera. En la parroquia de San Sebastián de la Corte de España se casaron la muy bella señorita Quintina Rodríguez Barderas y el joven don Avelino Pérez y Bernaldo de Quirós. Fueron padrinos el padre de la novia don Regino, diputado provincial y la respetable madre del novio doña Carmen Bernaldo de Quirós de Pérez Colino (don Antonio). Testigos el ilustre diputado a Cortes por Arenas-Cebreros don Emilio Ortuño y don Ramón de Vega, propietario de Avila. El banquete, que se sirvió a los ciento cincuenta invitados en el famoso Café de Lisboa, fue verdaderamente espléndido; lo mejor de lo mejor. Hubo un brindis elocuentísimo que pronunció el prestigioso magistrado de la Audiencia de Castellón de la Plana don Antonio Pérez Moso, hermano político de los contrayentes. Los casados salieron para Levante.

Los señores de las primeras bodas son abulenses, ellos y ellas, muy distinguidos. Y ahora, como final, otro acontecimiento nupcial en la ciudad de Valladolid. Se casó la preciosa señorita vallisoletana Rafaela Herrera, muy conocida en Avila pues residió aquí algunas temporadas derrochando simpatías, con el culto oficial del Cuerpo de Correos de Avila don Eloy Velázquez Lobo. ¡Quién no conoce y estima en nuestra capital a la familia respetable de Velázquez Lobo! Bendijo a los contrayentes el muy ce-

loso capellán del Cementerio Municipal abulense, hermano del novio, don Aniceto, siendo apadrinados por don Telesforo Velázquez y la señorita Felisa Herrero, hermanos de los nuevos cónyuges que han salido en viaje nupcial para el Norte. Registramos con cariño esta crónica de bodas. En Avila esto de los matrimonios escasea mucho. No termina mal el verano. Ya veremos lo que pasa en el otoño. El invierno y la primavera carecieron de ambiente casadero.

TERNEROS

Criados (sin leche) con «Papilla lechal» Segundo Rodríguez. Avenida de José Antonio, 23.

Centros Oficiales

Delegación Administrativa de Educación Nacional de la Provincia de Avila

Nombramiento provisional de opositores de 1961 y Maestros volantes

Los maestros y maestras opositores de 1961 que no han alcanzado destino en propiedad en el concurso general de traslados y resultan desplazados de la escuela que venían desempeñando en propiedad provisional en esta provincia, así como los maestros volantes que han terminado el periodo reglamentario de prácticas, deberán obtener nuevo destino en propiedad provisional para el próximo curso 1963-64, entre las vacantes definitivas o provisionales existentes en la provincia, cuya relación estará expuesta en esta Delegación, para lo que comparecerán por sí mismos o autorizando en debida

forma a otra persona que los represente, para tomar parte en la elección de plazas, que SE CELEBRARA EL SABADO DIA 14 DEL ACTUAL, A LAS DOCE Y MEDIA DE LA MAÑANA, EN LA ESCUELA DEL MAGISTERIO «SAN JUAN DE LA CRUZ» (MAESTROS), de esta capital.

Los maestros volantes elegirán a continuación de los opositores desplazados procedentes de dichas oposiciones, y unos y otros quedan obligados a tomar parte forzosamente en el primer concurso general de traslados que se convoque, a fin de obtener en él destino definitivo, del que habrán

de posesionarse en 1.º de septiembre de 1964.

Los maestros que han obtenido plaza en las últimas oposiciones, serán nombrados oportunamente, en la fecha y forma que se disponga por la Superioridad.

Los maestros y maestras propietarios provisionales desplazados y maestros volantes que deberán elegir destino en propiedad provisional el día 14 de los corrientes son los siguientes:

MAESTROS

1, don Jesús de la Fuente Novella, número 920. 2, don Fernando J. Ruano Martín, 2.230. 3, don Gregorio Bermejo González, 2.328. 4, don Salvador Hernández Jiménez, 2.431. 5, don Federico F. Herráez Jiménez, 2.527. 6, don Isidoro Cordero Prieto, 2.771. 7, don Agustín González García, 2.828. 8, don Miguel A. López Moreno, 3.226. 9, don Acacio Martín Andrés, 3.327. 10, don José Luis Barba González, 3.441. 11, don Gabriel de la Calle Sánchez, 3.631. 12, don Santos Labraço Pulido, 3.732. 13, don Germán R. Martín Santos, 3.926. 14, don Hilario Garcinuño Martín, 4.030. 15, don Victoriano Castaño Martín, 4.118. 16, don Agapito Jiménez Sánchez, 4.224. 17, don Esteban Díaz Velázquez, 4.524. 18, don Octavio Méndez Delgado, 4.621. 19, don Faustino Vaquero Vaquero, 4.920. 20, don Joaquín Ruano López, 5.598. 21, don Juan Manuel Alonso Arrabal, número 1 de volantes. 22, don Francisco González González, número 2 de idem. 23, don Isidro Rodríguez García, número 3 de idem. 24, don Jesús Sáez Gutiérrez, número 4 de idem. 25, don Antonio Galve Fernández, número 5 de idem. 26, don Julián Muñoz Arrabal, número 6 de idem.

MAESTRAS

1, doña María del Carmen Jara Moreno-Cid, número 1.964. 2, doña Trinidad Velasco Garrido, 2.263. 3, doña Rafaela Jiménez Yáñez, 2.315. 4, doña Carmen Millán Méndez, 2.413. 5, doña Teresa Málaga Trigo, 2.477. 6, doña Lorenza I. Hernando Sánchez, 2.478. 7, doña Cándida Jiménez Martín, 2.646. 8, doña María Angeles Menéndez Moreno, 2.845. 9, doña Eladia Martín Hernández, 2.921. 10, doña Nieves González Cuesta, 3.069. 11, doña María Anunciación Marín Gallardo, 3.290. 12, doña María Grande Pérez, 3.423. 13, doña Julita Hernández Rojo, 3.470. 14, doña Emérita Martín y Martín, 3.554. 15, doña María Paz Martínez Sán-

(Pasa a la página 7)

CATERPILLAR®

- Tractores Pala de Cadenas
- Tractores Pala de Ruedas
- Tractores Bulldozer de Cadenas
- Tractores Bulldozer de Ruedas
- Tractores de Cadenas para Agricultura
- Traillas y Mototraillas
- Motoniveladoras
- Tiendetubos
- Dumper de 375 cv
- Motores marinos, industriales, de tracción y grupos electrógenos

► **ENTREGAS INMEDIATAS DE MUCHOS MODELOS.**

► **FACILIDADES DE PAGO.**

DISTRIBUIDOR EN ESPAÑA:

Finanzauto, S.A.

Dortor Esquerdo, 178.-MADRID

40 SUCURSALES

® CATERPILLAR Y CAT SON MARCAS REGISTRADAS DE CATERPILLAR TRACTOR CO.

VIAJE...

Cómodo y feliz en modernos automóviles completamente nuevos

Auto-Alquiler Velasco

SIN CONDUCTOR

Plaza Teniente Arévalo, 3 AVILA
Teléfono 1321

Teléfono TAXIS 1959

Se vende

COCHE SEAT 1.400 A. Buenas condiciones, trabajando. Para tratar teléfonos 15 53 y 18 51. Avila.

Auto Escuela SAN CRISTOBAL

la Academia más antigua con el material más moderno

Dr. Fleming, 1 AVILA

El mundo en ocho días

(Viene de primera página).

todavía en guerra con Egipto, el Líbano, Jordania y Siria.

La Asamblea de la O. N. U. decidió, el 29 de noviembre de 1947, el reparto de Palestina y la internacionalización de los Santos Lugares, obligación esta última —dicho sea de paso— que Israel no ha cumplido ni parece dispuesto a cumplir.

El 15 de mayo de 1950, Inglaterra abandonaba Palestina, en cumplimiento del acuerdo de la O. N. U. Muy poco después estallaba la guerra entre judíos y musulmanes. Las tropas árabes invadían Israel, Estado a quien había dado vida la voluntad decidida del presidente Truman. Los atacantes, salvo la legión jordana, fueron derrotados. Intervino la O. N. U. Los Estados Unidos, Inglaterra y Francia publicaron su famosa declaración tripartita: tregua entre los combatientes, garantía de las fronteras de hecho en el momento de cada armisticio, dosificación de armas.

De aquí la preocupación occidental cada vez que el "statu quo" de la zona parece amenazado.

LA PROPORCION DE FUERZAS

Tiene Israel en cifras redondas unos dos millones de habitantes y unos 80 ó 100.000 soldados. La Liga Árabe cuenta con cuarenta y tantos millones de habitantes y unos 200.000 soldados. Ambos bandos necesitan armas e inicialmente se las pedían a Estados Unidos principalmente (otros países occidentales, incluso Inglaterra, se las han proporcionado también). El equilibrio de fuerzas proclamado en la declaración tripartita de 1950 suponía limitar los armamentos de árabes y judíos en forma que impidieran la guerra de unos contra otros. La enemistad de todos ellos con Rusia aconsejaba proporcionarles los necesarios para su defensa contra el comunismo.

Pero, en 1955, el presidente Gamal Abdel Nasser acepta armas comunistas: aviones, submarinos, tanques, ametralladoras... Ultimamente se ha hablado de trescientos técnicos alemanes y de otros países europeos que trabajan en Egipto para la fabricación de cohetes teledirigidos. En el adiestramiento de su ejército hay oficiales extranjeros.

Las potencias del bloque occidental vigilan cuidadosamente la preparación egipcia. Israel vive constantemente en pie de guerra. Situada entre Egipto, Jordania, Siria y El Líbano, unas veces es hostigado por sus vecinos y otra es hostigador de ellos.

LOS PROBLEMAS

No es el problema judiomusulmán consecuencia tan sólo del antagonismo de raza y religión. Cerca de un millón de árabes, expulsados de Palestina al nacer el Estado israelita, viven miserablemente sostenidos por los países árabes y la O. N. U. El aprovechamiento del Jordán (riego, electricidad) enfrenta irreductiblemente a Siria e Israel. El primero de estos países podría convertir al segundo en un desierto.

Por otra parte, toda la zona tiene un valor excepcional, por su situación estratégica (entre el Mediterráneo y el Oriente, entre el Golfo Pérsico y el Mar Rojo y el Norte) y por su riqueza en recursos (hombre y petróleo).

La U. R. S. S. tiene por ello un enorme interés en esta parte del mundo, en la que, como en tantas otras, persigue en fin de cuentas la política de los zares.

LA ALARMA DE AGOSTO

Se explica así la alarma de agosto pasado al surgir el incidente sirio-israelita. Pocos días antes, el general Nasser había pronunciado un discurso a 3.000 soldados procedentes del Yemen, discurso en el que, tras

declarar que el Oriente Medio es víctima de "Israel, el sionismo y el imperialismo", afirmó que el ejército egipcio es el defensor más fuerte no sólo de su propio país, sino de "toda la nación árabe" y concluyó que había que "hacer desaparecer a Israel".

Preguntábase los comentaristas internacionales si el discurso tendía a desviar la atención del fracaso de la unión de Siria, el Irak y Egipto proclamada en abril, o si más bien era un modo indirecto de reafirmar la jefatura del propio Nasser sobre el mundo árabe, frente a la actitud antiisraelí del presidente argelino Ahmed Ben Bella.

Surgió entonces el incidente y la pregunta fue ya distinta. Se trataba de intuir si los dos juicios significaban el comienzo de un episodio mucho más grave.

En contra de una agresión de gran alcance se recordaba la declaración tripartita de 1950 y las consecuencias inmediatas que pudiera tener internacionalmente una nueva guerra judíoárabe.

Se decía que, aparte de estas consecuencias de carácter material, la pérdida de prestigio del Raís al abandonar su posición neutralista (paz al margen de los bandos capitaneados por los Estados Unidos y la U. R. S. S., respectivamente) para provocar un conflicto armado, podía serle fatal. En último término, se hablaba de lo poco seguro que sería el apoyo de los reyes Hussein de Jordania y Saud de Arabia, cordialmente enemigos de Nasser, de cuyas maniobras tienen que estar defendiéndose de manera permanente.

El convencimiento de que Egipto se prepara en serio contra Israel, de que si llegara una coyuntura propicia no dudaría en aprovecharla para lanzarse a fondo contra los judíos y de que el mundo árabe en su conjunto comparte los sentimientos de Nasser no dejaba de pesar, sin embargo, en el ánimo de los más optimistas.

Se ha liquidado el episodio sin mayores males. Uno más. Pero, como se ve, no sin un periodo de honda preocupación, perfectamente justificada.

(Colaboración LOGOS).

Clausura del XII Festival Internacional de Santander

A la jornada, realmente memorable, que dió fin a los ciclos musicales del XII Festival Internacional de Santander, de la que fue protagonista, en el incomparable marco del claustro catedralicio, el arpista Nicanor Zabaleta, que una vez más enfervorizó al público con su arte magistral, ha seguido la serie final de representaciones a cargo del Ballet de la Opera Cómica de París. La Plaza Porticada registró un lleno absoluto, justificado por el interés suscitado por este ciclo de ballet, en el que se dieron cita los me-

jores ingredientes: un conjunto de bailarines estrellas nunca superado, compuesto por Claude Bessy, Claire Motte, Ninon Lebertre, Peter van Dyk, Cyrille Atanassof y Juan Giulinao, un cuerpo de baile extraordinario y un repertorio de obras formado en su mayoría por ballets de reciente triunfo en los teatros europeos y en el que tampoco faltaban algunos ejemplos muy interesantes de la coreografía clásica.

«Play Bach» y «Studio 60» fueron los números de vanguardia que más poderosamente atraje-

ron la atención del público. Ambos han sido creados por Claude Bessy, figura que con Peter van Dyk centraba la mayor atracción de este ciclo, por cuanto su participación en otros Festivales dejó el mejor recuerdo entre los clientes habituales de la danza en la Plaza Porticada. Añadamos que la Orquesta de Cámara de Madrid contribuyó brillantemente al éxito de estas representaciones balletísticas, digno remate del extraordinario programa que a lo largo del mes de agosto se ha venido desarrollando, y que en opinión de la mayoría ha sido, sobre todo en el orden musical, uno de los más completos y ambiciosos que el Festival santanderino haya podido ofrecer a lo largo también de su gloriosa historia.

Completan esta breve crónica unas declaraciones de aquellas dos primeras figuras del Ballet de la Opera Cómica de París. Claude Bessy, primerísima bailarina de Francia, preguntada acerca de su condición de coreógrafa, revelada por primera vez en Santander este año, respondió:

—Me manifesté como coreógrafa por verdadera casualidad. Tenía argumento y música para montar un ballet, pero no encontraba realizador. El contrato estaba firmado, el tiempo urgía y no me quedó más remedio que lanzarme a la aventura. Fue «Studio 60», que hoy se estrenará.

El auditorio, de forma casi unánime, quedó plenamente satisfecho de esta realización de la rubia, bellísima y esculpida Claude Bessy, creadora también, como ya hemos dicho, del ballet «Play Bach», en el que se dan cita y armonizan los estilos clásico y jazzístico, siendo esta obra, tanto por su interpretación como por su original contenido, la que más éxito alcanzó este año, dentro de las grandes novedades que puso en escena la Agrupación de la Opera Cómica de París.

Por su parte, Peter van Dyk, el bailarín que más testimonios de admiración ha recibido del público del Festival en éste y en años anteriores, hubo de manifestar:

—Guardo los mejores recuerdos de mis actuaciones en el Festival de Santander. Denota su número público un profundo conocimiento de la danza, una devoción y un recogimiento que le sitúan a la altura de los mejores auditorios de danza que existen en el mundo.

El XII Festival Internacional de Santander, recientemente clausurado, ha ofrecido, por consiguiente, un programa digno del alto cometido cultural y artístico de esta manifestación del estío santanderino de rango internacional y fama bien merecida.

El reloj más pequeño del mundo mide tres milímetros

Ha sido diseñado por un operario español

BARCELONA.—A los setenta y siete años de edad se ha retirado a su pueblo natal de La Riba (Ta-

rragona) el diseñador de relojes de las más afamadas casas suizas don Pedro Vallés, realizador del diseño del reloj más pequeño del mundo, pues media tres milímetros de diámetro, que era al mismo tiempo calendario y llevaba la capa cubierta de diamantes. El minúsculo y valioso reloj fue adquirido por la millonaria norteamericana Bárbara Hutton.

Don Pedro Vallés vino de niño a Barcelona, traído por sus padres, y aquí asistió a clase de dibujo y cultura general, mientras trabajaba como aprendiz en una relojería de la calle del Carmen, ya desaparecida. Cuando adquirió categoría profesional como diseñador de relojes, se trasladó a Suiza, país al que considera como su segunda patria. Ha dicho el señor Vallés que en su retiro de La Riba no volverá a diseñar relojes y se dedicará exclusivamente a descansar, aunque su salud gracias a Dios, es perfecta.—LOGOS.

J. Morais Luque
Partos, enfermedades y cirugía de la Mujer
Preparación de parto sin dolor
Ginecólogo interno de la Maternidad Provincial de Barcelona
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7
Caballeros, 19. 2.º. Teléfono 2381
AVILA (C. S. 302)

Gabinete electroradiológico
Doctor Tomé
RADIOLOGO
Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriator. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos
Catedral, 2 - Teléfono 1920
(C. S. número 301)

HISTORIAS VERIDICAS

2

Por Verus

PROCEDIMIENTOS COMUNISTAS



En cuanto los estudiantes africanos estuvieron en Sofía se les asignó un alojamiento casi sin muebles donde vivían hacinados. Casi todos ellos se adaptaron a estas condiciones sin quejarse. Sin embargo, una de las dificultades insuperables con las que tropezaron era el hecho de que todas las clases se daban en ruso. Además todos los cursos a los que asistían propagaban de alguna manera la doctrina comunista. Otra cuestión desagradable era la actitud de la gente. Los estudiantes africanos eran insultados e incluso maltratados en la calle. Finalmente, decidieron dejar de reaccionar pasivamente. Celebraron una reunión y organizaron un sindicato de estudiantes para proteger sus intereses. Cuando las autoridades búlgaras supieron que se había creado el sindicato ordenaron su disolución porque iba en contra de los «principios» búlgaros.

Cuchillería FIDALGO

Vaciado
Limpieza
Reparaciones
Engrases
Repucstos
-y VENTA
de Máquinas de afeitar eléctricas.
GARANTIA ABSOLUTA
AVILA Y PEÑARANDA

La Tierra de Ávila

SE SUBASTAN DOS FINCAS

ARENAS DE SAN PEDRO.—El día 30 de septiembre se subastan dos fincas:

Un terreno al sitio de "El Recodo", del término municipal de Madrigal de la Vera, de una cabida aproximada de media hectárea; que linda al norte, con Colada pública; este, con Dionisio Casillas y otro; sur, con Doroteo Rubio Tarraque, y oeste, con Felisa Esteban.

Valorado en setenta mil pesetas.

Otro terreno al sitio de "Majalardos", del término municipal de Madrigal de la Vera, de secano, plantado de higueras, de una superficie aproximada de treinta y siete áreas; que linda al norte, con Monte de Propios del Ayuntamiento; este y sur, con otro terreno de Isaac Garro González, y poniente, con Manuela Garro Gómez.

Valorado en treinta y cinco mil pesetas.

DOS VIVIENDAS PARA FUNCIONARIOS

Se admiten en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables en las horas de oficina, proposiciones para optar a concurso-subasta de las obras de dos viviendas subvencionadas para funcionarios, conforme a la Memoria descriptiva y Proyecto confeccionado por el arquitecto, don Diego del Corral y Jordán de Urries.

OBRAS DE URBANIZACION Y ARBOLADO

HIGUERA DE LAS DUEÑAS.—Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto extraordinario, formado para atender obras de urbanización con arbolado y dotación de menaje al Comedor Escolar en esta localidad, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días.

NUEVO PULPITO Y REPARACIONES

EL HORNILLO.—El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto de presupuesto extraordinario formado para atender al pago de las obras de construcción de pulpito y bancos para la iglesia y reparación de edificios municipales. Estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días, durante cuyo plazo se podrán formular respecto al mismo las reclamaciones y observaciones que se estimen convenientes.

CAPTACION DE AGUAS

SANTA CRUZ DEL VALLE.—Ha sido aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económicas que, con el de las técnicas del facultativo autor del proyecto, han de regir la subasta y desarrollo de las obras de captación de aguas, reparación de depósito al sitio "El Valle" y su conducción.

EXPEDIENTE DE CREDITO

CARPIO MEDIANERO.—Ha sido aprobado por este Ayuntamiento un expediente de habilitaciones de crédito con cargo al superavit del ejercicio anterior y otro de transferencias de unos a otros capítulos, artículos y partidas dentro del vigente Presupuesto, con destino a la creación de partidas que carecían de

¡¡Calvos!!

ULTIMO INVENTO

Exito garantizado contra la CALVICIE, SEBORREA, CASPA, GRASA, y CANAS

Informe gratis enviando dos sellos. LABORATORIO RUDY — MERK. Apartado, 14.548 Madrid. Dexistir curiosos

consignación y reforzar obligaciones que son insuficientes, todo dentro del vigente presupuesto ordinario.

TOROS EN NAVALPERAL DE PINARES

Se anuncia una novillada de dos novillos, cada uno de los días quince y dieciséis de septiembre, bajo las condiciones que figuran en el pliego obrante en Secretaría.

También es el día catorce la fiesta de Santa Cruz de Pinares.

PADRON PARA EL ARBITRIO PROVINCIAL

CABEZAS DEL POZO.—Confeccionado por este Ayuntamiento el Padrón correspondiente al Arbitrio Provincial sobre Riqueza Ganadera Censo de Ganadería 1963, de este término municipal, se ha expuesto al público por espacio de quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

SUBASTA DE FINCAS

AREVALO.—El día diez de septiembre, a las doce, tendrá lugar, en la Sala Audiencia de este Juzgado, la venta en pública y primera subasta de las siguientes fincas: Término de Martín Muñoz de las Posadas:

1. Tierra y pinar al sitio de Carrá la Nava, por bajo de ellas las Bajas, de 98 áreas, 28 centiáreas. Es objeto de esta subasta, la mitad de esta finca, valorada en cinco mil trescientas pesetas.

2. Tierra al sitio del Espino y Pozo Iglesias de 1.680 estadales o sean una hectárea, seis áreas, nueve centiáreas. Es objeto de subasta la mitad de esta finca, valorada en cinco mil seiscientos cuarenta pesetas.

3. Tierra al Camino de dicho pueblo al Valle a la derecha, de 160 estadales o 12 áreas, 78 centiáreas. Es objeto de subasta la mitad de esta finca, valorada en mil sesenta pesetas.

4. Tierra al camino de Pajares, antes de llegar al Cañizal, de 1.667 estadales o una hectárea, sesenta y tres áreas, cincuenta y dos centiáreas. Es objeto de subasta la mitad de esta finca, valorada en ocho mil ochocientos cuarenta pesetas.

5. Tierra al Real de 336 estadales o 33 áreas, dos centiáreas. Es objeto de subasta la mitad de esta finca, valorada en dos mil veinticinco pesetas.

En memoria de un veraneante ilustre

Nuestros lectores ya tienen noticia del repentino fallecimiento de don Eugenio Gisbert de la Cruz, director, fundador y presidente de Publicidad Gisbert, S. A. No obstante hemos de resaltar ahora, por los muchos vínculos que a Avila le unieron, la gran inclinación que hacia lo abulense sintió siempre el señor Gisbert, por otra parte unido por estrechos lazos a conocida familia de nuestra capital.

El señor Gisbert, asiduo veraneante en Avila—su familia formó parte de lo más distinguido de nuestra colonia veraniega—fue en muchas ocasiones, en su importante puesto, desde sus actividades múltiples el vehículo más seguro de las glorias abulenses, pues desenvolviéndose éstas, en algunas ocasiones en diversos países europeos, cuando Eugenio Gisbert hacía, como buen espa-

ñol, gala de su acendrado patriotismo, vinculaba siempre el nombre de Avila, como gloriosa prueba de sus mejores sentimientos.

Avila debe al señor Gisbert una evidente gratitud que ha sido refrendada por la ciudad al dar, como en esta ocasión, muestras

de su condolencia hasta el punto de haber sido numerosísimos los testimonios de pesar que, de Avila, ha recibido la distinguida familia y a los que EL DIARIO DE AVILA se unió, con testimonio de amistad sincera.

M. G.

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca) Reformado y Ampliado

Temporada Oficial hasta 30 Septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, nitrogenadas, hipertermales radio-activas. Eficacísimas. Reumatismo. Vías respiratorias. Piel. Hgado y Aparato digestivo. Hotel 2.º, habitaciones con baño. Pensión 2.ª.

Academia de Conductores
"VELASCO" COCHES SEAT 600, 1400
 PROVISTOS DE DOBLE MANDO
 Plaza del T.º Arévalo 3. T. 1321 AVILA

Mercado Grande

EMBAJADA MUSICAL

Una embajada de categoría. Alegre y sonora. Porque se trata de la banda de música de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos de la base de Torrejón de Ardoz que, invitados por el Ayuntamiento de Avila, van a visitar nuestra ciudad el próximo día 15, en plenas Ferias y Fiestas de verano, con el fin de actuar ante los abulenses. Para los abulenses y cuantos sean nuestros huéspedes en estos días.

El programa, los lugares y el repertorio, aún no se conocen, al menos nosotros, pero por hoy, como adelanto, como reflejo de lo que se habla en el «Mercado Grande», esa es la noticia.

Un lazo más pues, que van a unir a los norteamericanos de la base aérea de Torrejón —visita-

da por el alcalde y concejales, por la Junta Provincial de la Hermandad de Alféreces Provisionales y otros abulenses como invitados de honor— y a la ciudad de Avila que también tuvo el placer, en varias ocasiones, de recibir al embajador mister Woadwar gran amigo de lo nuestro, al general Evans y a otros altos jefes del Ejército de los Estados Unidos.

Ahora, el próximo día 15, domingo, esta embajada musical, compuesta por sesenta profesores, recorrerá nuestras calles, alegrará la jornada, recibirá, sin duda alguna, el aplauso entusiasta de los abulenses.

Sean bien venidos y... un aplauso para el municipio por la decisión.

Para ver a «Teresa de Jesús»

Si, para ver a «Teresa de Jesús, la obra de Eduardo Marquina, incluida entre las representaciones que dentro de los festivales que tendrán lugar en la Plaza de la Victoria, ha organizado la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, sabemos que se están preparando en varios pueblos abulenses excursiones especiales, existiendo ya lugares donde incluso se han fletado autocares, siendo muchos también los que vendrán por otros medios.

En resumen que ha sido un gran acierto el incluir esta obra entre las del programa de estos formidables festivales.

OPINIONES

No estaría mal que alguno de esos agentes que laboran en nuestra Ciudad en pro de una más ordenada circulación de los peatones, se diera una vueltecita, sobre todo los viernes a eso de las tres y pico, bajo los soportales del Mercado Grande.

PP-L.

EL GOBERNADOR CIVIL expresa su agradecimiento al ministro de Educación Nacional

Por el decreto aprobado en el Consejo de Ministros celebrado ayer, declarando monumento histórico-artístico la iglesia de Santo Tomé «el Viejo»

En el Consejo de Ministros celebrado ayer en el Pazo de Meirás, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, fue aprobado el Decreto de Educación Nacional que declara Monumento histórico-artístico, la iglesia de «Santo Tomé el Viejo» de Avila.

Uno de los objetivos que con más interés ha perseguido en los últimos años nuestra primera autoridad provincial ha sido la recuperación de este templo románico, situado en pleno centro de Avila y dedicado a garage.

Desde los tiempos de la desamortización el citado edificio ha sido destinado a varios usos, paneras, cocheras, etc... actualmente, a su entrada un surtidor de gasolina y varios carteles de anun-

cios de motos, lubricantes, etcétera... casi tapan la portada románica y en su interior, las hermosas naves aparecen repletas de automóviles, con manchas de grasa por pavimentos y muros.

Las intensas gestiones llevadas al efecto por el gobernador civil señor Vaca de Osma, cerea de los diversos organismos que podían resolver el problema, han encontrado el decidido apoyo del director general de Bellas Artes, don Gratiniano Nieto, y, últimamente la visita del ministro de Educación Nacional a Avila ha precipitado la deseada solución.

Se hallan muy avanzados los trámites con los actuales propietarios de «Santo Tomé el Viejo», para la compra o expropiación del edificio y, éste, probablemente, de no ser necesario para el culto por la abundancia de grandes templos en sus proximidades (la Catedral, Basílica de San Vicente e iglesia de San Pedro), será debidamente restaurado y adaptado para gran sala de conferencias, Congresos, Exposiciones, conciertos, etc... La idea es darle un fin digno y estético semejante a la iglesia de San Telmo de San Sebastián y al salón del Tinell de Barcelona.

El templo de «Santo Tomé el Viejo» dejará así de ser objetivo malintencionado o curioso para las fotografías de los turistas, especialmente extranjeros, y será un motivo más de atracción cultural y artística hacia Avila.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha cursado un telegrama de agradecimiento por el Decreto en cuestión al ministro de Educación Nacional, señor Lora Tamayo y telefónicamente se lo ha expresado al señor Nieto, director general de Bellas Artes.

TELEGRAMA CURSADO POR EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL AL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

«En nombre ciudad Avila, autoridades y mío propio, expreso V. E. vivo agradecimiento por Decreto declarando Monumento histórico-artístico iglesia Santo Tomé el Viejo rogando transmita este agradecimiento a S. E. el Jefe del Estado y esperando rápida adquisición edificio para su reparación y empleo digno cultural y artístico. Saludole. VACA DE OSMA. Gobernador civil».

CARTELERA

CINE LAGASCA: Hoy a las 8 y 11, «El ladrón de Bagdag».

GRAN CINEMA: Hoy a las 8 y 11, «Ventolera».

TOMAS LUIS DE VICTORIA: Hoy a las 8 y 10,45, «Ocho condenas de muerte».

TOMAS LUIS DE VICTORIA (Verano): Hoy a las 9 y 11, «El milagro de los lobos».

CALIFICACION MORAL

«El ladrón de Bagdag» (1).

«Ventolera» (3).

«Ocho condenas de muerte» (3)

«El milagro de los lobos» (1).

ABULENSISMO

SANTO TOME "EL VIEJO"

En nuestra primera plana se ha destacado convenientemente la culminación de un anhelo, casi secular, de los abulenses al dar cuenta de los acuerdos del Consejo de Ministros, entre los cuales figura la declaración de la románica iglesia de Santo Tomé «El Viejo» como monumento artístico-histórico. Es el paso definitivo para la liberación del hermoso edificio de toda dedicación servil e inadecuada.

Es Santo Tomé llamado «El Viejo», porque su culto y feligresía fueron trasladados en 1774 a la iglesia de la Compañía de Jesús (extinguida por entonces) junto al Palacio Episcopal. Era como templo el quinto entre las parroquias abulenses, estratégicamente situado ante la Puerta de los Obispos, de la muralla, como otros templos románicos delante de las restantes salidas del recinto fortificado. Espacioso como puede verse sirvió hasta la desarmotización de Mendizábal como Paneras del Cabildo, viniendo a dar más tarde en otros usos: actualmente en guardacoches.

Como parroquia es anterior al siglo XIII. Y lo era en tiempos de Santa Teresa de Jesús, que por los biógrafos que comienzan con el P. Ribera, y las declaraciones de Juan de Ovalle y la Madre Beatriz de Jesús, cuñado y sobrina respectivamente de la Santa, sabemos el episodio célebre del predicador que arremete contra ella, que no faltaba más que decir su nombre, llamándola según fama «fémina inquieta y andariega» y hablando de las monjas que salen de sus conventos proyectando reformas que no son sino deseos de novedades vanidosas, o cosa parecida... Doña Juana de Ahumada, esposa de Ovalle, acompañaba a su santa hermana y veía sobre sí todas las miradas de la gente. Su marido Juan estaba con los caballeros en el templo; la Madre Teresa y su hermana entre las señoras. Doña Juana muy apurada y sofocada mira de reojo a la Santa y la ve con el rostro pacíficamente sonriente... Y cuando fueron a casa se lo echó en cara y dijo que se volviese a La Encarnación y ella se iría para Alba de Tormes; pero luego el Señor la tornó el parecer...

Santo Tomé actual, en la Plaza del Teniente Arévalo, recogió los tesoros artísticos de Santo Tomé «El Viejo» y del Colegio de San

ECOS DE SOCIEDAD
Testimonio de pésame

Los hijos de doña Catalina Revilla González (q. e. p. d.) fallecida días pasados en nuestra ciudad, y en la imposibilidad de efectuarlo personalmente como sería su deseo, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento a todas cuantas personas les testimoniaron su pésame, comunicándoles al mismo tiempo que (D. m.) el próximo lunes día 9 y a las doce de la mañana, darán comienzo en la Capilla de la Escuela del Magisterio las misas gregorianas a excepción de los domingos y festivos que serán a las ocho y media en la S. A. I. Catedral de esta capital aplicadas por el eterno descanso de su alma por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Gil que fue de los jesuitas en las actuales ruinas de San Jerónimo: Así la imagen de La Dolorosa antigua, la imagen de San José, la imagen de Nuestra Señora del Consuelo muy indulgenciada, la imagen de San Gil que está en el muro terminal del templo; también recogió todo el tesoro devoto: muchas reliquias, entre ellas el cuerpo de San Fortunato mártir...

Tenemos que agradecer el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros y la constante actividad de nuestras autoridades para llegar a conseguirlo.

Pedro de ULACA.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de
Arados de
Prensas de
Trilladoras de
Aventadoras de
Calzos y bujes de
En la Fundición de

ALAEJOS

Moto-bombas — Remolques para tractores — Catálogo gratis
Pedidos a Hijos de Jorge Martín - ALAEJOS (Valladolid)

Sección Religiosa

Durante los días 6, 7, 8 y 9 del presente se celebrarán solemnes cultos religiosos que en honor de la Santísima Virgen Nuestra Señora de la Cabeza ha organizado su Patronato.

El orden de los cultos cada día será: Por la mañana, a las ocho y media, Misa rezada en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las ocho, exposición del Augusto y Adorable Sacramento del Altar, Estación, Rosario, sermón, ejercicio y Reserva, terminando con la Salve cantada. Los sermones estarán a cargo del M. I. Sr. don Félix de las Heras, canónigo de la S. A. I. Catedral de Avila.

Día 8. Fiesta principal. A las ocho y media, Misa de Comunión en la ermita. A continuación se organizará la Procesión general para trasladar la Imagen de la Santísima Virgen a la parroquia de San Vicente, en la que a las once tendrá lugar la Misa Mayor, con sermón a cargo del muy ilustre señor don Félix de las Heras. A continuación de la Misa se restituirá procesionalmente la Imagen de Nuestra Señora a su ermita, recorriendo las calles de costumbre.

La Imagen será escoltada por fuerzas de la Guardia Civil.

A las siete de la tarde se procederá en los alrededores de la ermita a la Subasta de regalos ofrendados a la Santísima Virgen.

A las ocho, los mismos cultos que los primeros días.

Se suplica la asistencia a la procesión, ya que de no reunirse 50 hermanos no podrá celebrarse la misma.

Día 9. A las ocho y media, una Misa en sufragio de los Hermanos difuntos.

—x—

ILUSTRE PATRONATO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA

Por acuerdo de la Junta General celebrada por dicho Patronato, se ruega a todos los cofrades del mismo asistan a la Procesión que ha de celebrarse maña-

El Problema de Gibraltar en la O. N. U.

(Viene de primera página).

tes de que la Asamblea General inicie sus sesiones el próximo día 16. Este punto de vista será expuesto por el presidente en funciones de la delegación de España desde el fallecimiento de don José Félix de Lequerica, don Jaime Piniés.

Piniés es el diplomático que en defensa de nuestro país chocó con Jruschef, sentado delante de nuestros delegados, en borrascosa sesión de la O. N. U. En medios de la organización mundial, como también en Washington, se espera con sumo interés su próxima intervención. Es aún pronto para saber cuál ha de ser, ante el problema de Gibraltar, la

tesis actual de ciertas grandes y pequeñas potencias anticolonialistas, como los Estados Unidos, por ejemplo; pero cabe anticipar la simpatía con que en círculos neutrales de las Naciones Unidas ha comenzado a ser acogida, según mis noticias, la tradicional y lógica posición de España.

Sus términos de argumentación, dentro de afanes conciliatorios y de entera buena voluntad, se desconocen todavía, pero no han de apartarse con seguridad de los clásicos, actualizados por el rápido giro del mundo actual.

ESPERANZA DE COMPRENSION HISPANOBRTANICA

Las declaraciones del señor Piniés ante «los 24» pueden constituir punto inicial importante en el curso de una cuestión que habrá de reclamar, al parecer, otras intervenciones de probable trascendencia. En la O. N. U. se guarda prudente esperanza de que la conducción de fórmulas encami-

nadas a resolver tan viejas discrepancias y a remediar la injusta imposición encuentre por parte de la Gran Bretaña comprensión pragmatista y honesta capaz de ganar creciente amistad española sin menoscabo tampoco de la cooperación hispanobritánica en la estrategia de vigiliencia mediterránea.

La delegación española en la O. N. U. va a tener constitución relevante en la próxima Asamblea General del alto organismo. Ya se encuentra en Nueva York el director de Asuntos Políticos de Europa, don Fernando Olivé, y parece confirmarse la creencia de que la misión sea, por último, presidida por nuestro ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella.

SE ARRIENDAN PASTOS

en la dehesa de Pedro Gallego, para 140 cabras. Tratar con Justo Jiménez López en Muñochas

REPRESENTANTE

Relacionado con detallistas, mayoristas, cooperativas y cadenas de alimentación, precisa importante firma para venta de aceites embotellados en nueva modalidad de envases no recuperables. Dirigirse por escrito con amplias referencias indicando "REPRESENTACION" a COYPE, S. A. Apartado 313. San Sebastián.

ELECCIONES SINDICALES

En reunión celebrada ayer en la C. N. S. bajo la presidencia del delegado provincial de sindicatos don Sebastián Pérez Bellido, se formó el calendario de actuación sindical y se señalaron los lugares para la celebración de reuniones locales y comarcales a

fin de dialogar con los electores que han de intervenir para designar los representantes sociales y económicos de las entidades sindicales locales.

Los pueblos designados fueron: Villarejo del Valle, Santa Cruz del Valle, Navalonguilla, Bohoyo, Santa Cruz de Pinares, San Bartolomé de Pinares San Miguel de Serrezuela, Diego Alvaro, Maello, Mironcillo, Naval Moral de la Sierra, Barraco, Horcajo de las Torres y Rasueros.

Como para las elecciones de los trienios anteriores, estas reuniones tienen como fin aclarar cualquier dato, ilustrar sobre procedimientos estatutarios para conseguir que dentro de la autenticidad y de la libertad en la elección, estas no puedan adolecer de cualquier defecto de procedimiento que implique posterior reclamación. Por esto para las reuniones de referencia, se ha designado, junto con los mandos provinciales sindicales, un equipo de letrados con actividad sindical.

Las elecciones para esta fase de vocales sociales y económicos dentro de los sindicatos, gremios y Hermandades se verificarán el próximo día 15 de este mes de septiembre, incluida Avila capital. Y se realizarán en todos los pueblos de nuestra provincia a excepción de un escaso número de ellos en los que, por coincidir sus fiestas tradicionales, ha habido necesidad de señalar nueva fecha, que lo será el domingo siguiente al 15, día 22.

GABINETE CALLISTA
Santiago Plaza

calle Sancho Dávila, 2, suspense-consulta hasta octubre

SEAT SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO S. A.

AVISO

Esta Sociedad se complace en comunicar a sus clientes la salida al mercado del

modelo 600-D

con nueva mecánica y con aumento de potencia del 50% sobre el modelo anterior

sin modificación de precios

Producción totalmente nacional

Todos los pedidos en cartera de los modelos "600" se cumplimentarán con esta nueva versión.

Madrid, Septiembre 1963

Informaciones agropecuarias

MODO DE LEVANTAR PRONTO LOS RASTROJOS

Quien dedica sus afanes y desvelos a hacer producir la tierra siempre tiene problemas y constantemente tiene que estar resolviendo las «pegas», más o menos grandes, que se le presentan. Si siempre ha sucedido esto, muchísimo más en las actuales circunstancias por multitud de causas y factores de todos conocidos.

Muchas cosas se aprenden labrando el suelo, por ello el agricultor castellano sabe perfectamente la influencia que para el éxito de sus cosechas tiene el hacer las labores de sus tierras en el momento preciso.

Concretamente el labrador «de secano» notaba que, una vez retirada la cosecha, si se labraban inmediatamente los rastros, la cosecha siguiente era mayor; pero, aparte de otras causas, había dos que le hacían desistir de seguir este sistema, una de ellas era el deseo de aprovechar los rastros para alimentar a su ganado lanar o de cerda y otro el no existir un apero totalmente lo grado que hiciera la labor perfecta y con rapidez.

En la actualidad, desterrándose, como se está haciendo a pasos agigantados, la siega a mano y realizándose esta labor a máquina, bien sea con gavilladora, segadora o cosechadora, que tantas ventajas tienen en todos los aspectos, el uso de los rastros ha quedado totalmente inutilizado para la alimentación del ganado, ya que en el terreno no queda ni grano ni hierba. Bien lo notan los pastores y ganaderos.

Respecto a la otra causa anunciada, ha sido anulada completamente al contar el motocultivo español con el arado-grada de discos, conocido en América con el nombre de arado-rastrojero.

Con este apero se ha resuelto también otra de las «pegas» que se le presentan al labrador, y es tener que luchar contra reloj para poder realizar, en determinadas épocas del año, todas las labores precisas y necesarias en sus predios.

La constitución del arado-grada es idéntica a la del arado de discos, diferenciándose de éstos en que los discos son verticales a la superficie del suelo, estando situados en el mismo eje. La separación de los discos es de 20 ó 25 centímetros, variando el número de éstos según la potencia del tractor utilizado, existiendo en el mercado arados-grada de 30 discos cubriendo una labor de cinco metros.

Los discos de los arados-grada generalmente son de veinticuatro pulgadas, obteniéndose una profundidad de labor de 20 centímetros, como máximo.

El trabajo de este apero es perfecto, pulverizando totalmente la tierra de cultivo.

En una tierra de consistencia media, un tractor de 38 HP. puede labrar con un arado-grada de nueve discos a una profundidad de 15 centímetros alrededor de doce hectáreas en jornada de diez horas.

Esta profundidad de 15 centímetros es la más conveniente para alzar el rastrojo en pleno verano, debiendo evitar hacerlo a

mayores profundidades, ya que en general sería contraproducente.

Con la ilusión de haber dicho algo útil y provechoso al labrador hemos escrito este trabajo. Hace unos años, no muchos, de nada habrían servido estas líneas porque el agricultor castellano únicamente conocía el arado romano y hablarle de tractores era como decirle que podía ir a comer a la luna y volver a cenar a su casa. Hoy, gracias a Dios, no sucede esto. sabe perfectamente lo que es un arado de discos y maneja el tractor, que es más obediente que un par de mulas, con habilidad, soltura y comodidad. Somos de los convencidos de que si no prospera más

Información Municipal

La Comisión Municipal Permanente celebró su sesión semanal ordinaria

Presidió el primer teniente de alcalde don Antonio Velázquez Burgueño, por ausencia obligada del ilustrísimo señor alcalde. Concurrieron los tenientes de alcalde: don Isaías Galve Lop, don Juan Antonio Palacios Mesón, don Emilio Jiménez San Segundo y don Zacarías Muñoz Estévez. Actuó de secretario el oficial mayor letrado don Ramón Sastre Martín.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

LICENCIAS DE OBRAS. — Se concedió licencia administrativa

nuestra agricultura no es por culpa del labrador, sino por otros muchos problemas cuya solución no está en sus manos ni en su cartera. (De «Ceres»).

Antonio GALINDO

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Capacitación Agraria

Escuela de Capataces «San Rafael de la Santa Espina»

La Dirección de la Escuela de Capataces «San Rafael de la Santa Espina», facultada por la Dirección General de Capacitación Agraria, convoca exámenes de ingreso para los cursos de formación de Capataces en las especialidades de Agrícolas, Ganaderos y Mecánico-Agrícolas. Estos exámenes se celebrarán de acuerdo con las siguientes normas:

- 1.ª El número máximo de aprobados será de ciento cinco, treinta y cinco por cada especialidad.
- 2.ª Los aspirantes a ingreso en esta Escuela deberán reunir las siguientes condiciones:
 - a) Ser español.
 - b) Ser soltero.
 - c) Cumplir una de las edades comprendidas entre los 16 y los 30 años, ambos inclusive.
 - d) Encontrarse libre de prestar el servicio militar entre las fechas 1 de enero de 1964 y 31 de diciembre de 1965.
 - e) Que su ocupación habitual esté relacionada con la agricultura o con la ganadería.
 - f) Saber leer y escribir, practicar las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética y tener conocimiento de la regla de tres simple y del sistema métrico decimal.
 - g) No padecer enfermedad ni defecto físico que le impida el ejercicio de la especialidad.

La instancia solicitando ser admitido en el Examen de Ingreso, debidamente timbrada y acompañada de dos fotografías tamaño carnet, deberá remitirse antes del 30 de septiembre de 1963 al señor Director de la Escuela de Capataces «San Rafael de la Santa Espina» CASTROMONTE (Valladolid).

En la instancia se hará constar, además de los datos personales del aspirante, el orden de preferencias de cada especialidad y el lugar donde desea realizar el examen (Valladolid ó Madrid).

BECAS.—Se adjudicarán por concurso, becas de ayuda familiar y de una cuantía de 12.000 pesetas para el presente curso.

Para mayor información en la propia Escuela, en las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, y en las Agencias del Servicio de Extensión Agraria.

de obras a don Migdonio Herro González para realizarlas en la casa número 4 de la calle de San Miguel.

AUTORIZACION A LA COMPAÑIA DE SANTA TERESA DE JESUS PARA ACOMETER EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS.—En las específicas condiciones que figuran en el acuerdo, se accedió a lo solicitado por la Compañía de Santa Teresa de Jesús, con domicilio en Guzmán el Bueno, 92, Madrid, de acometer el abastecimiento de aguas al edificio en construcción destinado a Noviciado para dicha Institución en esta capital, sito en la Carretera de Burgoñondo.

REVOCO DE FACHADAS. PRORROGA DE PLAZO.—Se prorrogó por tres meses el plazo establecido anteriormente para revoco de fachadas, realizándose por los vecinos interesados, previa concesión de la oportuna licencia municipal, en las condiciones que se fijan para cada caso, y exigiéndose, desde luego, uniformidad en cada calle o plaza en bien del decoro y ornamentación de la ciudad.

SOLICITUD DE LA C. A. M. P. S. A., SUBSIDIARIA DE AVILA.—Se acordó hacer saber a la C. A. M. P. S. A. que el punto exacto en que debe dejar la terminación de la tubería de cemento que ha de conectar en su día al colector del Norte, en construcción, es el lugar denominado «CASA DE LA MAQUINA FIJA», a la entrada de la alcantarilla que cruza la vía de la RENFE, previa solicitud de la pertinente autorización a este organismo.

REVOCO DE FACHADA DE LA CASA NUMERO 9 DE LA PLAZA DE SANTA TERESA.—Quedó pendiente de resolución instancia de don Juan Francisco de Vega Gómez pidiendo licencia de obras para revocar la fachada de la casa número 9 de la plaza de Santa Teresa de Jesús, hasta recabar informe del señor arquitecto autor del proyecto y director de las obras de reforma de citada plaza, a fin de conseguir unidad de criterio en la urbanización de la plaza más importante de Avila.

Tony Leblanc, herido de gravedad en accidente de automóvil

Su padre político y el actor Juanito Navarro también sufrieron varias heridas

PALENCIA.—El actor de cine y teatro Tony Leblanc resultó con heridas graves en un accidente automovilístico ocurrido en el límite de las provincias de Palencia y Santander. Su padre político, don Juan Páez, sufrió igualmente lesiones de consideración, y el hijo mayor del actor, Tony, y el también artista Juanito Navarro, que también ocupaban el vehículo, heridas leves.

El accidente ocurrió en la comarca de Aguilar de Campoo, cuando el Mercedes conducido por Tony Leblanc se cruzó con un camión, y al tratar de orillar, el vehículo derrapó y se estrelló contra unos montones de piedras preparados para reparar la carretera. Los heridos fueron trasladados inmediatamente a Reinoso, donde se les practicó la primera cura. Posteriormente fueron traídos a Palencia, donde quedaron alojados en un hotel.

Tony Leblanc padece, según informe médico, fuerte trauma torácico, con probable fractura de varias costillas, de pronóstico grave. Su padre político presenta también contusiones traumáticas. El actor se dirige a Torrelavega después de haber actuado con su compañía en la capital palentina.

La esposa y otros familiares del actor llegaron a Palencia para visitar al herido.—LOGOS.

Llave en mano

Se vende casa con corral y pozo. Calle Cebreros, 19. Avila

Sanatorio Médico-Quirúrgico-Tocológico

F. LOPEZ LARA

SERVICIO DE: quirófano, oxigenoterapia, reanimación, rayos X, incubadora, habitaciones para enfermos y operados
Avda. de Portugal, 9 - Teléfono 1073

Servicio nocturno: Teléfono 2514

(C. S. 313)

Carga 1.000 kgs. y ofrece un volumen de 6,6 m.³ que puede aprovechar totalmente para carga útil, incluso para la de productos ligeros.

Precio (en fábrica)

Plataforma alta: 129.500
Furgón: 130.000
Combi: 135.000

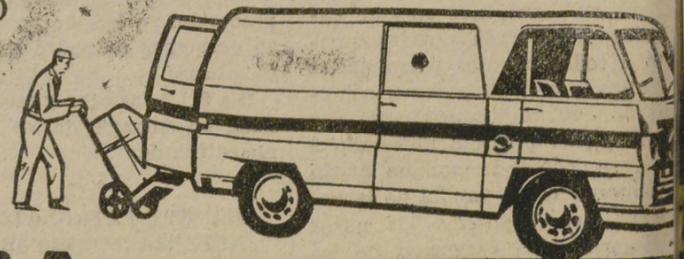
Fácil adquisición

Solicite folleto a:

IMOSA

(Vitoria)

o pida información al Concesionario



AUTO UNION DKW F-1000-L

y llega a usted con el prestigio de una marca: AUTO UNION, y la garantía de IMOSA que lo fabrica y lo exporta a todo el mundo.

DANIS

NOSOTRAS, LAS MUJERES

Y la moda con vistas al otoño

Por **MARIA**

¿Se trabaja al relenti en los talleres de Alta Costura española durante el verano?

En los talleres es posible, pero los modistas no. Y los figurinistas tampoco. Están los hombres más preocupados que nunca pensando en las próximas exhibiciones, de modelos, en que el otoño «viste más» y que hay que tener ideas, inspiración.

Hace años era muy cómodo. Con esperar a ver qué hacían en París, bastaba.

Hoy no puede ser. Hay una moda española, como hay otra inglesa e italiana y el ser modista es profesión que produce bastantes mareos de cabeza.

En el estío, con el menos vestir, triunfa el detalle, del que se ha dicho acertadamente que no solamente brilla, sino que hace brillar los ojos de las mujeres, pero que no sucede lo que con los vestidos. Estos si no son de una línea audaz o extravagante, no fatigan a la que lo lleva. En ocasiones se encariña con ellos porque le caen bien o porque le favorecen, pero del detalle nos fatigamos pronto.

Del vestido el cansancio surge cuando el color es demasiado a la moda, tan a la moda que no podrá soportar la temporada siguiente sin que se note que se ha pasado; por esta causa se necesita tener fuertes finanzas para soportar lo excesivo.

Además que vestir bien no quiere decir malrotar ni derrochar el dinero.

Lo mismo sucede con los estampados agresivos o excesivamente destacados.

¿Qué ha pasado con los trajes impresionistas? Que aparecieron algunos a principio del verano y ni siquiera han resistido la temporada. Yo no he visto ni uno, en San Sebastián, en Santander, ni en Gijón.

¿Por qué?

Sencillamente, porque eran extraordinariamente llamativos. Los modistas españoles olfatearon que tenían que constituir un fracaso y la Alta Costura se abstuvo de confeccionarlos, y lo mismo sucedió con los dispuestos a llevar y con mayor motivo con los de la confección.

La gente del pueblo tiene, en España, buen gusto y no hubiera caído ninguna muchacha en la

ATENCION

Elija su máquina de escribir, sumar y calcular, variedad de modelos, eléctricos y a mano, alemanes y suizos.



Para salir de su duda dirijase a **CECILIO MARTIN** Avenida de Portugal, 9. — Teléfono 2141. AVILA.

tentación de comprarse un estampado impresionista que habría llamado la atención con exceso y hubiera tenido que arrinconar o mandar a la tintorería a mitad de la temporada.

Hay algunos detalles que resisten varias temporadas y a esto deben estar atentas las mujeres que no quieren o no puedan gastarse una fortuna en trapos. Por ejemplo, los bordes ribeteados que se ven no solamente en los vestidos sino incluso en los trajes de baño, los vestidos esponjosos, los botones dorados o plateados que tienen la ventaja de poder ser sustituidos por otros, si de pronto las mujeres deciden que ya están muy vistos, lo mismo que los que tienen forma de viejas monedas de plata que armonizan bien con un conjunto de tela o una chaqueta para jovencita. Una chaqueta deportiva, naturalmente.

También los flecos están de moda. Los cinturones terminados en franjas sedosas; los vestidos enteros recubiertos por algunas que los inundan de una manera frívola e inesperada.

Los flecos son, a veces, sustituidos por perlas en los vestidos de cocktail y de noche.

Los strass brillan sobre los trajes negros o azul marino y hacen resaltar su corte refinado.

PARA TALLERES

o personas con posibilidad montar taller, fábrica de Madrid ofrece trabajo todo el año, abrigos señora confeccionar su domicilio. Envíen información completa al **Apartado 782 — Madrid**

400 solteras españolas asisten a la IV Asamblea Nacional de la Compañía de la Virgen

ZARAGOZA. — Se está celebrando en esta ciudad la Cuarta Asamblea Nacional de la Compañía de la Virgen, que tiene como fin solucionar los problemas planteados por la soltería a miles de mujeres españolas. Asisten más de cuatrocientas asambleis-

tas de toda España y preside las sesiones de estudio el moderador general de la Obra, reverendo don Miguel Razquín. Dichas sesiones estudiarán una serie de ponencias referidas a las actividades de la Obra, como son el capítulo de residencias, asistencia médica, espiritualidad y cultos religiosos apropiados, peregrinaciones y fundación de sufragios.

En España existen más de millón y medio de solteras mayores de treinta años. En 1940, unas 600.000 carecían de renta o retiro y cerca de 14.000 se hallaban hospitalizadas o enfermas. Estadísticas de 1950 afirman que el número de solteras españolas de edad superior a los treinta años ascendía a 1.136.877, muchas de las cuales se encontraban en situación precaria, con escasos ingresos y alojamientos poco adecuados para su salud física y moral.

La Compañía de la Virgen fue creada en Pamplona, en 1953, por iniciativa del arzobispo de aquella localidad, doctor don Enrique Delgado Gómez. La principal actividad de la Orden consiste en facilitar a las solteras el conocimiento adecuado del mensaje evangélico, resaltar el destino providencial de sus vidas y poner en sus manos los medios necesarios para cumplir su misión.

específica dentro de la sociedad. En la actualidad, la Compañía de la Virgen cuenta con residencias-pisos y hogares dignos y acogedores para suplir el vacío de la familia. Una de sus más inminentes aspiraciones es la de proporcionar colocaciones adecuadas a las mujeres solteras.

La Asamblea será clausurada el próximo día 8 de septiembre. —PA.

TV Programas para mañana día 8

PROGRAMA DE SOBREMESA

2,15, Carta de ajuste; 2,30, El día del Señor; 2,55, Telecrónica; 3,10, Noticiero de hoy; 3,20, Otro tiempo; 3,30, Buenas tardes con música; 3,45, Bronco; 4,45, Final del programa de sobremesa.

PROGRAMA INFANTIL

5,45, Carta de ajuste; 6,00, Fiesta con nosotros; 7,00, El Llanero solitario; 7,30, Final del programa.

PROGRAMA DE NOCHE

7,31, Presentación; 7,32, Los Flins. tones; 8,00, Domingo Edición extra; 8,30, Los paracaidistas; 9,00, Cita con el humor; 9,30, Pantalla deportiva; 10,00, Escala en Hi-Fi; 10,30, Sesión de noche; 12,00, Los toros; 12,15, Telediario; 12,30, Versos a media noche, momento musical, meditación; 12,45, Cierre.



Distribuidor exclusivo **GARCIA & SAN FRUTOS S. L.**

Avda. de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1634 y 2451

Publicidad RACES

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado el día 6
761

Matriculación y transferencias de vehículos.
Carnets de conducir

EMISORA SINDICAL
Radio Gredos de Avila

Programa para mañana, día 7
10,15, Apertura; 10,17, Oración a la Virgen; 10,19, Presentación; 10,20, Música religiosa. 10,30, Conexión con la Santa Apostólica Iglesia Catedral para retransmitir la Santa Misa; 11,15, Almanaque; 12,00, Elija usted su música; 1,00, Banda Municipal de Madrid; 2,00, Conexión con Radio Nacional; 2,45, Las cuerdas mágicas de Melachrino; 3,00, Boletín informativo. 3,15, Cartelera Circuito Lagasca; 3,16, Canciones por Dolores Abril y Juanito Valderrama; 3,30, Temas de películas por la Orquesta Maravella; 3,40, Los Paqueros y Molina; 3,50, Jo Saint Flour y su acordeón; 4,00, Vitrina musical; 4,30, Despedida y cierre.

TARDE Y NOCHE

7,57, Apertura, 7,59, Presentación; 8,00, Club de baile; 8,30, Discos dedicados; 9,10, Continúa club de baile; 10,00, Conexión con Radio Nacional; 10,15, Luis Araque y su orquesta; 10,30, Stop, pare y escuche; 10,45, Concierto popular. 11,10, Perfiles científicos; 11,30, Gredos, medianoche; 11,58, Oración a Jesucristo; 12,00, Despedida y cierre.

Gestoría Administrativa
DUQUE
Pedro Dávila, 7. Teléfono 1299
RACES

COCHE por 2.575 pesetas al mes
GOGGOMOBIL, es su automóvil



—Yo guardaré siempre un emocionante recuerdo de mi hermano.

Publicidad RACES

GOGGOMOBIL, concesionario exclusivo:
García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

J. Sahagún de la Lastra
Especialista en huesos y articulaciones
RAYOS X
Titulado en el servicio del profesor
Martín Lagos
Consulta en Santo Tomé, 8
Teléfono 2081

Delegación Administrativa de Educación Nacional

(Viene de la página 2)

chez, 3.635. 16, doña María Remedios González García, 3.648. 17, doña María Carmen García Aldea, 3.718. 18, doña Mercedes Sánchez García, 3.810. 19, doña María Concepción Martínez Villalba, 3.871. 20, doña María Rosa Gómez-Calcerrada López, 4.012. 21, doña María Lourdes Marchesi Mesa, 4.044. 22, doña Paula Esteban Gallego, 4.211. 23, doña Consuelo Arroyo Jiménez, 4.288. 24, doña Ana María Delgado Veredas, 4.377. 25, doña Juana Pérez Arribas, 4.864. 26, doña María Victoria González Herrero, 5.103. 27, doña Sonsoles Sánchez Jiménez, 5.261. 28, doña María Carmen Rodríguez Calleja, 5.338. 29, doña María Carmen Ortega Jiménez, 5.766. 30, doña Eutimia Muñoz Martín, 5.967. 31, doña María Milagros Ruano Méndez, 6.185. 32, doña María Pilar Sánchez González, 6.469. 33, doña María Angeles Hidalgo Fernández, 6.673.
El delegado, Pablo Pérez.

Un nuevo deporte
Carrera de perros en el mar

BILBAO.—El próximo día 15 se celebrará en Berneo una carrera de perros de pescadores en alta mar. Se espera que participen la mayor parte de los canes que acompañan a la tripulación en los barcos pesqueros.

Cada tripulación con su correspondiente perro se trasladará a alta mar en un lancha y, a la señal de partida, lanzará al perro al agua y ambos, lancha y perro, emprenderán rápida carrera hasta la playa donde estará la meta de llegada. Los perros deberán ir detrás de la lancha.—LOGOS.

Se venden

dieciocho obradas y media, aproximadamente, de fincas rústicas, sitas en los términos de DONHIERRO, TOLOCIRIO Y RAPIRIEGOS (Segovia). Para tratar con don Ramón Sastre Martín, Abogado, Esteban Domingo, 2. AVILA

CONSEJO DE MINISTROS

LA CORUÑA.— El enviado especial de A B C relata de este modo lo referente a la reunión del Consejo de Ministros de ayer: Minutos después de las 3 de la madrugada el ministro de Información y Turismo, Sr. Fraga Iribarne, se reunió con los informadores, en la Delegación Provincial de Información, para darles la referencia del Consejo de Ministros celebrado durante el día de ayer, que estuvo reunido cinco horas por la mañana y nueve por la tarde.

Empezó por manifestar que se había aprobado un decreto por el que se crea una Comisión Coordinadora de los Transportes de Carretera, ferroviarios y aéreos, Comisión encargada de estudiar a fondo todos los problemas de los mismos dentro de un programa de absoluta coordinación.

El Ministerio del Aire ha sometido a la consideración del Gobierno la agrupación de todos los servicios de la aviación civil en una Subsecretaría, para unificar el desarrollo de los mismos. En el informe que mensualmente se hace sobre la coyuntura económica, los ministros encargados de hacerlo dieron cuenta de que las cosechas habían sido favorables y las perspectivas, para las próximas también eran satisfactorias.

Por otra parte, los ingresos en divisas acusaban un saldo que supera todas las cifras anteriores, hasta el punto de alcanzar la de cuarenta y dos millones de dólares.

Destacamos también la marcha de los precios de los artículos alimenticios, y así como los periódicos dan la elevación del precio de algunos de ellos, bueno es consignar que en las últimas semanas se han registrado bajas considerables en algunos otros.

El ministro de Hacienda ha sometido a la consideración del Gobierno el proyecto de Ley de Bases de Contratos del Estado, cuyo volumen es tan cuantioso que necesitaba un acuerdo que diera todas las suficientes garantías en la materia.

También ha acordado el Consejo de ministros, a propuesta del de la Gobernación, la supresión de los visados de salida en los pasaportes, medida que se aplicará inmediatamente.

Se refirió después el señor Fraga Iribarne a los nombramientos de subsecretarios y otros altos cargos, y tres rectores de Universidad concretamente las de Barcelona, Valladolid y La Laguna, e hizo un elogio de los nuevos, así como de los que han cesado en sus cargos.

Se refirió después a un proyecto de ley sobre la creación de centros y zonas de interés turístico, y dijo que para su desarrollo se tendrá en cuenta el respeto de los paisajes, y que, siguiendo política turística, con esta ley queda perfectamente encajado todo el tema, cosa que hasta ahora no estaba. Al propio tiempo, en el proyecto se ordenan las enseñanzas turísticas a seguir, con respecto a los servicios de hoteles, agencias turísticas, etc.

Se darán toda clases de enseñanzas, desde las primarias hasta las superiores, y, al efecto, se crea una Escuela Oficial en la que se cursarán tres años y durante los cuales se permitirá la convalidación de los estudios hechos en otros centros que se soliciten.

El señor Fraga Iribarne dijo, asimismo, en respuesta a otro periodista, que no había sido fijada la fecha en que el Jefe del Estado visitará Marruecos. Y anunció que el lunes el ministro de Educación Nacional se propone celebrar una conferencia de Prensa en Madrid para exponer los planes de la política científica, para lo cual la Comisión delegada del Gobierno encargada de la coordinación de los mismos se reunió el jueves en el Pazo de Meirás.

También dijo el ministro que se había acordado la construcción del

dique de El Ferrol del Caudillo, cuyo presupuesto importa 575.975.000 pesetas. Admitirá barcos de 312 metros de eslora útil y 49 de manga y que, por tanto, padrán atracar allí barcos de toda naturaleza y tamaño.

Por último, el señor Fraga Iribarne glosó otros aspectos de los distintos acuerdos que figuran en la referencia oficiosa.

En su conversación con los periodistas, el señor Fraga Iribarne dijo que los agricultores de algodón, al recoger ahora su cosecha tienen resuelto el problema planteado de forma igual a como lo venían haciendo, porque las operaciones las garantiza la intervención del Banco.

REFERENCIA DEL CONSEJO PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.

—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifica la de 12 de mayo de 1956, que aprobó los planes de obras de las islas de Fuerteventura y Hierro.

Decreto por el que se constituye la Comisión Coordinadora de Transportes.

Decreto por el que da nueva redacción al artículo séptimo del Reglamento del Consejo Superior Geográfico.

Informe sobre la evolución de la coyuntura económica durante el mes de julio.

Recursos de agravios. Autorizaciones de inversión de capital extranjero en cuantía superior al 50 por 100.

Expedientes de trámite. ASUNTOS EXTERIORES.— Informe general sobre política exterior.

Propuesta de ratificación del Convenio aduanero sobre carnet A. T. A. para la admisión temporal de mercancía.

Decreto por el que se nombran en representación de España, gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Concesión de beneplácito a varios jefes de Misión extranjera.

JUSTICIA.—Expedientes de nacionalidad, extradición, indulto y libertad condicional.

Acuerdo de subvención a la nueva parroquia de San Rosendo, en El Ferrol del Caudillo.

EJERCITO.—Decreto por el que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de primera clase, pensionada, al brigada del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Moya Lozano.

Expedientes de trámite. MARINA.—Decreto por el que se asciende al empleo de general sibtendente al coronel de Intendencia, don Luis Maldonado Girón.

Decreto por el que se nombra jefe de los servicios de Intendencia al general sibtendente don Juan Goa Sacasa.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley de Bases de contratos del Estado.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de pensión extraordinaria a favor de doña María Teresa Pereira Borrajo.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para prescindir del trámite de concurso en la adquisición de unos terrenos radicados en la provincia de Santander, con destino a la construcción de un Parador Nacional de Turismo.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio del Aire para concertar directamente, por razones de urgencia, el estudio de proyectos de obras.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

SUPRESION DE VISADOS DE SALIDA

GOBERNACION.— Información sobre asuntos del Departamento.

Acuerdo sobre supresión de visados de salida en pasaportes españoles.

INDUSTRIA.—Decreto por el que cesa don Fernando de Rodrigo como director general de Industrias Navales.

Decreto por el que se nombra director general de Industrias Navales a don Antonio González-Adalid.

Decreto por el que se declara de "interés nacional" a los solos efectos de expropiación de terrenos la fábrica de ferroaleaciones que proyecta instalar la sociedad "Ferroaleaciones Española, S. A."

Decreto por el que se declara de "interés nacional" a los solos efectos de expropiación de terrenos la fábrica de aceros finos que instalará en Basauri (Vizcaya) la "Sociedad Anónima Echevarría".

Decreto por el que se exceptúa de las formalidades de subasta y concurso la construcción de una celda de 1.000 curies e instalación en el Centro Nacional de Energía Nuclear "Juan Vigón", y se autoriza a la Junta de Energía Nuclear su contratación por concierto directo con el Servicio Militar de Construcciones.

Informe sobre desempeño de la Misión extraordinaria con motivo de la toma de posesión del excelentísimo señor presidente del Paraguay.

Informe sobre visitas a Vizcaya, Alava y Barcelona.

Informe sobre producción de energía eléctrica.

AGRICULTURA.— Decretos por los que se declara de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Santa María de Gastar, Santa María de Páramo y Santa Leocadia de Frigo y Meirás (La Coruña); Germade, San Martín de Piñeira y San Martín de Bascos (Lugo); Mota del Marqués y Barcial de la Loman (Valladolid); Calzada del Coto, Matanza e Izagre (León); Gordos de Luzuriaga (Alava); Villatoro y Avellaneda de Muño (Burgos).

Asuntos varios. Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre las próximas elecciones sindicales de las Juntas Sociales y Económicas de los Sindicatos Locales.

Decreto por el que se nombra secretario general de Sanidad a don José Manuel Romay Becaría.

Decreto de regulación complementaria de la Secretaría General Técnica del Ministerio.

Decretos por los que se autoriza la realización por concierto directo de los proyectos de nuevo hogar José Antonio (Almería) y García Paredes (Cáceres) y de obras de adaptación en el edificio Monte Viejo, para la instalación de un Centro de recuperación de subnormales en Palencia.

Decretos por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Pulpí (Almería) y Bellús (Valencia) para

adoptar sus escudos heráldicos municipales.

Decretos por los que se autoriza la contratación por el sistema de concurso, de las obras de instalación de dos montacargas para elevar carretillas de correspondencia desde la sala de dirección al muelle, en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, y la adquisición de elementos especiales con objeto de amortizar el tráfico telegráfico en el Centro de Madrid.

Decretos por los que se autoriza la adquisición, por el sistema de concurso, de un microscopio electrónico y una bomba de cobalto con destino al Instituto Nacional del Cáncer.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se nombra subsecretario de Obras Públicas a don Vicente Mortes Alfonso.

Decreto por el que se nombra presidente de la Junta Administrativa del Abastecimiento de Aguas a la comarca del Gran Bilbao a don Agustín Plana Sánchez.

Decreto por el que se nombra director general de Carreteras y Caminos Vecinales a don Camilo Pereira Soler.

Decreto por el que se nombra presidente adjunto de la Junta Administrativa del Abastecimiento de Aguas a la comarca del Gran Bilbao a don Pedro Martínez Artola.

Decreto sobre reserva del río Cabrera para aprovechamiento integral del mismo a favor del Instituto Nacional de Industria.

Decreto por el que se autoriza al Canal de Isabel II para la compra de las acciones de Hidráulica Santillana, S. A.

Decreto por el que se suprime el puerto de la zona franca de Barcelona.

Decretos de personal. Informe acerca de la capacidad de gasto del Departamento.

Propuesta de modificación de la plantilla de la Delegación del Gobierno en la Renfe.

Expedientes de obras, adquisiciones y otras materias de la competencia del Departamento (tres de carreteras, cuatro de transportes, 14 de obras hidráulicas y dos de puertos).

TRES NUEVOS RECTORES DE UNIVERSIDAD

EDUCACION NACIONAL.— Decretos reconociendo efectos civiles a determinados estudios de las Universidades Pontificias de Salamanca y de Deusto.

Decretos por los que se nombran rectores de las Universidades, de Barcelona, a don Santiago Alcobe Noguer; de Valladolid, a don Fidel Jorge López Aparicio; y de La Laguna, a don Antonio González González.

Decreto por el que se nombra rec-

tor honorario de la Universidad de Barcelona, a don Antonio Torroja Miret.

Acuerdo declarando de urgencia las obras de construcción de la Facultad de Ciencias de Barcelona.

Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico la iglesia de Santo Tomé el Viejo, de Avila.

Decreto por el que se autorizan las obras de terminación del Museo de Santiago y de las peregrinaciones, de Santiago de Compostela.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de un edificio en Granada con destino a Escuela de Artes y Oficios.

Decreto por el que se crea una Sección filial adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media San Vicente Ferrer, de Valencia.

Decreto por el que se crean once Secciones filiales en diversos Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Reconocimiento de colegios.

Expedientes de trámite.

TRABAJO.—Decreto por el que se aprueba la "Instrucción sobre infracciones y sanciones en materia de emigración".

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

Informe sobre problemas formulados por el Sindicato de Transportes de Málaga.

Solicitud formulada por la Cooperativa Algodonera Nuestra Señora de los Reyes, de Sevilla.

Infomes políticos.

AIRE.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley por el que se deroga la de 26 de diciembre de 1958, que creó la Junta Nacional de Aeropuertos.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley por la que se reorganiza la escala de Ayudantes de Ingenieros Aeronáuticos.

Decreto por el que se reorganiza el Ministerio del Aire.

Decreto por el que se nombra director general de Personal del Ministerio del Aire al general de brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Miguel Orduña López.

Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, al coronel de dicha Arma y Servicio, don Mariano Cuadra Medina.

Ordenes ministeriales por las que se declaran lesivos a los intereses del Estado los acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación de Las Palmas de Gran Canaria, sobre expropiaciones para ampliación del aeropuerto de Gando.

Expedientes de adquisición de material, ejecución de obras y franquicias arancelarias.

COMERCIO.—Decreto por el que se nombra a don Fernando Rodrigo director general de Buques.

Decretos de reposición con franquicia arancelaria.

Posición de divisas.

INFORMACION Y TURISMO.— Acuerdo por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley de Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional.

Decreto por el que se crea la Escuela Oficial de Turismo y se regula la concesión del título de "legalmente reconocido por el Ministerio de Información y Turismo" a los centros de enseñanza turística no oficial.

Informes y expedientes sobre asuntos del Departamento.

VIVIENDA.—Decreto por el que se amplía la cuantía del préstamo a las viviendas de renta limitada subvencionadas.

Decreto por el que fija la renta máxima de las viviendas de renta limitada del grupo primero.

Decreto por el que se aplican las disposiciones contenidas en los 1.162 y 1.631/1963, sobre compensación por razón de las obras pendientes de ejecutar en viviendas de protección estatal.

Informe sobre asuntos diversos del Departamento.

Visitaron esta mañana en La Coruña la Escuela de Formación Profesional los ministros secretario del Movimiento y de Marina

LA CORUÑA, 7.— El ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, con el ministro de Marina, almirante Nieto Antúnez, el vicesecretario general de Movimiento y otras autoridades, personalidades y jerarquías, han realizado esta mañana una visita a la Escuela de Formación Profesional número 5, en

esta capital, donde fueron recibidos por el delegado provincial de Sindicatos y mandos sindicales.

Los ministros recorrieron detenidamente cada una de las instalaciones, conversando y cambiando impresiones con los alumnos que allí reciben enseñanza sobre un total de veintiuna especialidades.